

Materia: IMAGEN Y SONIDO

Nivel Educativo : Bachillerato

Curso : Segundo. (2º BACH)

Docentes responsables: D. Martín Brandon Díaz Arvelo

Descripción: Su currículo queda establecido en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 136, de 15 de julio).

1.Punto de partida. (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Grupo heterogéneo. Los alumnos sólo necesitan tener algunos conocimientos TIC para abordar los contenidos que se van a dar en esta materia. Motivación por la materia. La materia requiere de gran cantidad de recursos materiales para poder abordar todos los contenidos y realizar las prácticas con cámaras y videocámaras, solicitadas a la dirección del centro.

2.Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad y evaluación(estrategias para el refuerzo, planes de recuperación, etc.)):

Esta programación tiene como propósito fundamental que el alumnado pueda disponer, a partir de los contenidos matemáticos que aparecen en el currículo, de herramientas eficaces para enfrentarse a problemas reales y también puedan dotar de significado los cálculos a realizar para la resolución de problemas contextualizados. El profesorado deberá, por tanto, garantizar el alcance de aprendizajes funcionales, significativos y orientados a la resolución práctica de situaciones problemáticas. Asimismo, se establecerán estrategias para suscitar el interés y mantenerlo hasta el final, puesto que es imprescindible que el alumnado encuentre motivación para su propio aprendizaje. En este sentido, esta programación pretende dar respuesta a necesidades como: motivos para aprender, responsabilidad grupal e individual y capacidad para utilizar lo aprendido en diferentes situaciones y contextos reales cercanos al alumnado. En esta línea se ha querido incidir con especial énfasis en la relación de los contenidos y materiales tratados a lo largo de la programación con las nuevas tecnologías, tan cercanas y atractivas para el alumnado. La aplicación o desarrollo de los conocimientos tratados en la materia dentro de ámbitos como Internet, el uso de soportes informáticos o el análisis de la información transmitida por medios audiovisuales, por ejemplo, constituye un elemento gratificante y motivador a la vez que un aprendizaje imprescindible para la adaptación del alumnado a futuras incorporaciones a distintos ámbitos académicos o laborales.

Por otra parte, en esta programación se van a trabajar los nueve criterios de evaluación de este nivel y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que ponen de manifiesto la relación entre los conocimientos, las competencias y los valores que se trabajarán de manera integrada. Además, desde esta materia se contribuirá al tratamiento de la educación en valores, especialmente en aspectos como la sostenibilidad, igualdad, hábitos de vida saludable y el uso de tecnologías de la información y la comunicación

2.1.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Al inicio del curso, el profesor informará al alumnado de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación de la asignatura, así como los materiales necesarios, con el fin de mostrar el método de trabajo que se seguirá y de garantizar el derecho a valorar el rendimiento escolar conforme a criterios objetivos.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (*motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo*). En este sentido, se plantea una metodología activa y significativa, buscando la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, su nivel competencial, estilo de aprendizaje, sus propias experiencias y motivaciones, sus características y necesidades individuales. Para ello, el profesorado no sólo debe planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje variadas, contextualizadas y que atiendan la diversidad e inclusión, sino también facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, partiendo de sus conocimientos previos para construir nuevos conocimientos ante las nuevas situaciones reales.

Por otra parte, se limitará mucho el aprendizaje memorístico, potenciando la planificación de tareas con fines concretos, el trabajo cooperativo, el reparto de responsabilidades, el razonamiento, la discusión, la puesta en común de posturas y la sucesión de argumentos lógico-matemáticos que desemboquen en el producto pretendido dentro de un contexto próximo al alumnado. Se limitarán al máximo las explicaciones tediosas, con excesiva carga teórica, en las cuales el alumno se pierde o se aburre.

Por último, en relación con la iniciativa estratégica 2 del Centro (*mejora de la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio*), se procurará hacer un *mínimo uso del aula de convivencia*, gracias al diálogo y la resolución de conflictos con el grupo. En caso de que la situación no se resuelva y/o se perturbe al resto de alumnos/as, se procederá a solventar la problemática mediante dicho espacio de convivencia.

Estrategias metodológicas: Se plantean las siguientes estrategias metodológicas. Algunas de ellas fomentarán el buen clima en el aula, indispensable para lograr la asimilación de los contenidos por parte del alumnado y otras a la consecución de un aprendizaje significativo:

- Se fomentará el trabajo cooperativo, utilizando grupos heterogéneos.
- Se propondrán trabajos y proyectos fuera del aula sobre temas concretos y también trabajos abiertos, para que cada grupo o alumno/a tenga la libertad de realizarlo como considere más adecuado. Con ello, se fomentará la cooperación, la autonomía del grupo, la creatividad y la motivación del alumnado.
- Se fomentará el uso de preguntas abiertas por parte del profesorado, generando la búsqueda de información, curiosidad, creatividad y autonomía del alumnado.
- Se emplearán y proporcionarán recursos y materiales diversos y atractivos, incluyendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para fomentar el interés y la motivación.
- Se utilizarán contenidos y actividades próximos e interesantes al alumnado, para que perciba la utilidad de los mismos.

Modelos de enseñanza: Dentro de este marco metodológico, se integraran diversos modelos de enseñanza: Siempre que lo permita la dificultad y novedad de los contenidos tratados, se planteará un modelo de enseñanza no directiva (END), por organizadores previos (ORGP) o por simulación (SIM). En esos casos, el rol del docente consistirá en guiar, orientar y corregir, haciendo participar a los alumnos mediante comentarios y preguntas frecuentes, que se entremezclen con explicaciones y aclaraciones. Para el resto de sesiones, en algunos casos utilizando como apoyo un libro de texto o materiales y recursos digitales disponibles en el aula virtual, se utilizará la enseñanza directiva (EDIR). Otros modelos: Indagación científica (ICIE), investigación grupal (IGRU) e investigación guiada (INVG).

Agrupamientos: Los tipos de agrupamientos serán variados y acordes al tipo de actividad a realizar. Para aprendizajes cooperativos, es ideal el trabajo en parejas o en grupos heterogéneos (GHET), pero en determinados momentos en los que se requiere cierta reflexión y autoevaluación es preferible el agrupamiento individual (TIND). También se utilizará el trabajo en gran grupo (GGRU).

Espacios: La mayoría de las sesiones transcurrirán en el aula medusa.

Recursos: Internet, hojas de cálculo, otros programas informáticos, calculadoras, folletos, prensa, móviles, tablets, libros y vídeos.

Actividades complementarias y extraescolares: Ver anexo de AAEE.

Distribución del tiempo: En sesiones convencionales, los primeros minutos se dedicarán a revisar/corregir la tarea que se mandó para casa o que no se ha podido terminar en la sesión anterior en clase. A continuación, en algunas sesiones se hará uso de una metodología expositiva y al finalizar ésta, el grupo deberá realizar el trabajo o tareas asignadas durante el tiempo restante, mientras que en otras sesiones se darán instrucciones sobre lo que se debe trabajar. En los últimos minutos, se establecerán conclusiones sobre la sesión y se comenzará a realizar la tarea.

En otras sesiones de trabajo diferentes (Método de proyectos, actividades autónomas, dinámicas con materiales específicos, en aula de informática...) solamente se darán instrucciones al inicio y el resto del tiempo será de trabajo.

2.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención de las necesidades formativas que presenta el alumnado se centrará, en primer lugar, en la resolución de dudas y preguntas que se planteen en el tiempo de clase. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje y evitar que parte del alumnado quede descolgado, se organizarán las actividades de forma que el frecuente trabajo cooperativo ayude en ese sentido. Los diversos agrupamientos podrán dar mayor disponibilidad a la profesora para atender las dudas de los que aprenden a otro ritmo. Se pretende así una atención más personalizada con aquel alumnado que presenta carencias graves en el aprendizaje. Será esencial planificar los aprendizajes de más simples a más complejos. Si ello no fuera suficiente, se ofrece al alumno/a la posibilidad de que pregunte sus dudas también en horario fuera de clase, como en el recreo, en horario de tarde mediante una cita concertada por las partes, o por medio del aula virtual.

En cualquier momento del proceso de aprendizaje, podrán personalizarse **planes de refuerzo** para alumnos que muestren dificultades en determinadas unidades o en parte de las mismas (que impidan la consecución de ciertos criterios de evaluación), o **planes de ampliación** para alumnos que alcancen con holgura los criterios de evaluación y muestren interés por continuar aprendiendo más.

Si hubiera alumnos/as en los que se diera la situación de **repetición de nivel habiendo suspendido la materia en el curso anterior** bajo la metodología actual, se plantean dos supuestos: si se detecta progreso en el aprendizaje con respecto al curso anterior, no es necesario aplicar medidas adicionales; si se percibe que no progresa, se facilitará material de refuerzo (mediante EVAGD, correo electrónico o papel como última opción) que contenga actividades y contenidos elementales sobre los que el alumno debe trabajar en casa. Se hará firmar al alumno un recibo de dicho material.

Además, para facilitar la puesta al día en la materia, así como el refuerzo del alumnado que más dificultades presente, en dicha aula virtual habrá una serie de enlaces y archivos que el alumno puede consultar y mediante los cuales es posible mejorar la comprensión de los conocimientos trabajados.

En este nivel y materia no hay alumnos que presenten **adaptaciones curriculares**; en cualquier caso, en función de la disparidad de ritmos de aprendizaje (dado que sí puede haber alumnos que en 1º y 2º las tuvieran), se podrán plantear varios niveles de exigencia en las tareas y pruebas escritas, siempre salvaguardando que en todos ellos se exija un mínimo común para alcanzar las criterios de evaluación de 3º.

Si el rendimiento de algún alumno requiriera de ampliación, primero se valorará si ésta se extiende a toda la materia del curso o sólo a unidades puntuales. En consecuencia, se procederá a encomendarle tareas similares más complejas, o bien otro tipo de trabajos vinculados a contenidos que exceden el currículo mínimo del nivel.

Método de trabajo

Esta programación didáctica se organiza en torno a aproximadamente 64 sesiones de 55 minutos de trabajo excepto los miércoles que son de 50 minutos con alumnado de segundo de la ESO durante el curso 2018-2019. El método de proyectos presenta unos elementos pedagógicos nitidamente definidos que se basan en el *trabajo colaborativo* y en el *aprendizaje por descubrimiento guiado*, siguiendo unos pasos previamente establecidos por el profesorado. Por tanto, la materia tiene un carácter eminentemente orientado a la práctica, a aprender "haciendo", sin dejar de lado el necesario conocimiento científico que la técnica requiere para conformar el trasfondo tecnológico de la materia: saber (ciencia) y hacer (técnica) para saber hacer (Tecnología). Por tal razón, el profesorado del departamento que imparte en este nivel combina metodologías clásicas, como son la exposición magistral enriquecida con diferentes recursos textuales, gráficos y multimedia -tanto en soporte físico como digital- con metodologías que fomentan la participación activa y continua del alumnado. En cada unidad de programación se contemplan diferentes y variados instrumentos de evaluación que nos permitirán saber si el alumnado está aprendiendo. Cada profesor-a del departamento contemplará la realización de actividades de activación, demostración, aplicación e integración (proyectos) durante el desarrollo de esta programación didáctica anual. También se contemplan actividades de refuerzo, repaso y recuperación, de modo que el alumnado se beneficie de una auténtica evaluación continua, que valora el esfuerzo por aprender. A pesar de la reducida carga lectiva semanal, el profesorado tratará de que el alumnado trabaje en casa con frecuencia, valorando el esfuerzo por superarse y mejorar los rendimientos académicos y el desempeño personal, cumpliendo con los compromisos que se marcan en clase.

Actividades de enseñanza/aprendizaje.

Con el fin de alcanzar los objetivos de etapa, habrá diferentes tipos de actividades a realizar en el aula. Básicamente, serán: *situaciones en contexto para el comentario grupal* en voz alta, que sirven para plantear determinados tópicos, *actividades de introducción* para averiguar el nivel de conocimientos del alumnado, actividades de activación, demostración, aplicación e integración, *resolución de ejercicios, ejercicios prácticos, trabajos y situaciones de aprendizaje utilizando las TIC*, individuales o grupales (cooperativas) y, fundamentalmente, el *Método de proyectos*, que se basa en el trabajo colaborativo (aprender "haciendo"), metodología que fomenta la participación activa y continua del alumnado. También la *realización de pruebas escritas*, así como actividades de refuerzo, repaso y recuperación, de modo que el alumno se beneficie de una evaluación continua, que valora el esfuerzo por aprender.

2.3. EVALUACIÓN (Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre)

A. La evaluación será continua, formativa e integradora. Se llevará a cabo mediante la lista de control de asistencia y retrasos a clase del alumno, la escala de valoración de su participación, trabajo e interés en el aula, la escala de valoración sobre la realización de tareas para casa, y la escala de valoración sobre la adecuación del cuaderno de clase. Además, en diferentes momentos de curso, preferentemente una o dos veces en cada trimestre, se dará la oportunidad al alumnado para que participe de la evaluación, cumplimentando cuestionario y/o lista de control, tanto para evaluar su marcha y conocimientos (**autoevaluación**), como el desempeño de los compañeros (**coevaluación**). Esto aportará información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, a tener en cuenta por el profesor.

B. Evaluación sumativa. Junto a la información obtenida con las herramientas reseñadas en el párrafo anterior, la **heteroevaluación** requerirá de la medición, por parte de la profesora, de ciertos instrumentos de evaluación gracias a los cuales se extraerá información válida para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado. Serán:

* Pruebas escritas. En cada trimestre se llevarán a cabo varias, dependiendo de la duración del trimestre. El contenido de las pruebas girará en torno a uno o varios criterios de evaluación y, por ello, incluirá cuestiones referidas a la resolución de problemas en contexto cuyo proceso implique del uso de los contenidos y estrategias trabajadas en clase.

* Productos y trabajos. Referidos a trabajos o subproductos reseñables en las diferentes tareas y proyectos, y sobre todo al producto final de cada uno. Para su elaboración, siempre se facilitarán al alumno con antelación sus características, indicaciones, condiciones y plazo de tiempo. La entrega de los productos será en formato papel o mediante el aula virtual, ya sea individual o en grupo.

Los instrumentos de evaluación seleccionados contribuirán a determinar el grado de adquisición de los aprendizajes contenidos en los criterios de evaluación, con sus estándares y también el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave. **Las técnicas de evaluación empleadas por el profesorado serán variadas y acordes con las herramientas, que se apoyarán en las rúbricas derivadas de los criterios de evaluación, con sus descriptores de competencias, facilitados por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.**

2.3.1. Criterios de calificación: Para calificar al alumno, con nota numérica entre 1 y 10, se tendrá en cuenta:

-Primer trimestre: Se hallará la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación especificados con anterioridad.

-Segundo y tercer trimestre: En el caso de aquellos criterios de evaluación que se hayan trabajado también en el primer (y, en su caso, segundo) trimestre, para su calificación se realizará una media ponderada que refleje la evolución del alumnado a lo largo del curso. Con estas calificaciones de los criterios de evaluación, se obtendrá la nota final del trimestre como se describió en el apartado anterior. Los pesos podrán estar integrados en cualquier sistema digital o plataforma que el profesor considere (EVAGD, Libro de cálculo,...)

Los **criterios de calificación** responden a lo especificado en las **rúbricas** que describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación de la materia y la adquisición de las competencias. Finalmente, y atendiendo a las rúbricas de la materia, la calificación numérica de cada alumno (de 1 a 10) será la **media aritmética o ponderada** de las calificaciones de los instrumentos de evaluación descritos anteriormente y que se especifican en cada una de las unidades de programación.

Las herramientas de evaluación, la valoración de los instrumentos de evaluación, así como las rúbricas y calificaciones del alumnado, constarán en el cuaderno de aula electrónico de la asignatura o EVAGD u otro sistema con el cual se hará el seguimiento diario de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se puntuará de acuerdo a lo establecido a continuación:

Las cuestiones y actividades serán razonadas correctamente, poniendo especial atención a la capacidad de análisis y relación.

En la resolución de problemas numéricos se tendrá en cuenta el planteamiento, el desarrollo y el resultado.

El planteamiento debe considerar la aplicación y exposición correcta de los conceptos relacionados.

Los resultados numéricos deben tener sentido y estar expresados correctamente.

Se valorará el empleo de las unidades adecuadas, así como que sean rigurosos al usar símbolos de magnitudes

En las producciones escritas y/o digitales se valorará la correcta expresión y presentación, así como la claridad de comprensión y exposición de conceptos.

En las pruebas orales se valorará la fluidez verbal, el uso de vocabulario específico y el rigor científico empleado.

En la representación gráfica se valorará la disposición correcta de los elementos, la limpieza y la claridad.

En las actividades se tendrá en cuenta el uso correcto de la formulación, nomenclatura, simbología y lenguaje específico adecuado.

En los documentos digitales, se valorará que respete las normas de NETIQUETTE en sus comunicaciones electrónicas con el profesorado y sus iguales:

Respete a los demás y a su privacidad.

No abuse de las ventajas que pueda tener en el uso de la informática.

Excuse los errores de otros.

Respete el tiempo y el ancho de banda de los demás.

Sepa en qué lugar del ciberespacio se encuentra y cómo desenvolverse en él.

Escriba sobre lo que sabe y sea coherente en sus argumentaciones.

No publique lenguaje o material ofensivo.

Comparta su conocimiento y/o de los expertos con sus compañeros.

En el trabajo grupal, colabore con el equipo y siga las normas correctas de la red.

2.3.2. ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN

Recuperación de pendientes: Dado el carácter continuo, para recuperar las tecnologías pendientes, basta con superar la mayoría de los criterios de evaluación del curso anterior, mediante la realización de actividades que serán dadas o colgadas en la plataforma EVAGD, lo cual puede producirse a partir del segundo trimestre. Si no queda acreditada la superación de dichos criterios se realizará una prueba escrita en el mes de mayo (evaluación ordinaria de pendientes) elaborada por el Departamento, o bien por haber alcanzado la suficiencia de los objetivos del nivel previo merced a lo demostrado en el actual (en la sesión de evaluación sin nota de mayo). Al finalizar el primer trimestre se les proporcionará, si el alumno/a lo solicita, en papel, aula virtual o email, un plan de recuperación con un listado de ejercicios como material de trabajo, que no será requisito entregar. En la evaluación extraordinaria de septiembre podrá superar la materia pendiente aquél alumnado que no lo haya hecho en mayo, a partir de una prueba escrita del nivel actual, dado el carácter continuo de la materia.

Recuperación durante el curso: También al tratarse de una materia con carácter continuo, el alumno/a que suspenda una evaluación tendrá la posibilidad de recuperarla al aprobar la/s siguiente/s, ya que se incluirán en ésta/s algunos ejercicios de los criterios de cada evaluación. En caso de que no se pudiera realizar para un criterio en concreto, se facilitará algún medio que será comunicado por EVAGD y tablonero del centro a tal efecto, para que se acredite su recuperación. Además, al finalizar cada trimestre se entregará a las familias, junto con el boletín de calificaciones, un documento informativo con los criterios de evaluación suspendidos, las dificultades encontradas y las medidas de recuperación de cada criterio que serán el estudio o repaso de todos los recursos y materiales trabajados a lo largo de dicha evaluación para poder aprobar la/s siguiente/s y, por consiguiente, superar la actual.

Al finalizar el tercer trimestre, aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la materia podrán realizar una prueba escrita en la que se incluyan todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. Para orientar al alumnado en esa prueba, se les facilitarán los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a dichos criterios de evaluación. El alumno/a que suspenda la evaluación final, tendrá la posibilidad de superar los objetivos de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, para la cual también se facilitará un documento, en condiciones similares a las descritas antes, que comprenda todo el curso, así como un plan de recuperación con ejercicios para preparar dicho examen y que no es necesario entregar a la profesora. Esta prueba extraordinaria de septiembre será de los contenidos mínimos de la materia y tendrá como referencia todos los criterios de evaluación. Si el alumno/a suspende algún criterio, pero aprueba por la nota media, se le considerará aprobado y no deberá recuperar dicho criterio.

Aquellos alumnos que se ausenten de forma notoria por motivos de salud o de otra índole justificada, igualmente tendrán la posibilidad de aprobar la materia mediante las medidas antes mencionadas.

Alumnado que suspende la primera y/o segunda evaluación del presente curso escolar

El alumnado que suspende la primera y/o segunda evaluación parcial del presente curso escolar debe recuperar los contenidos de aprendizaje mediante la realización de las tareas de recuperación programadas en las distintas unidades de programación y la realización de pruebas escritas cuya forma y fecha determinará el profesor titular de la materia con la debida antelación. La no superación de la primera y/o segunda evaluación no presupone el fracaso en la evaluación ordinaria de junio. El alumnado, gracias a la Evaluación Continua, tiene la posibilidad de recuperar los contenidos durante el transcurso del año académico.

Plan de recuperación para la evaluación extraordinaria: Al alumnado que suspende la materia en la evaluación ordinaria del curso se le facilitará un cuadernillo similar al del primer apartado al objeto de orientarle en la forma de estudio durante los meses de verano y mostrarle problemas-modelo similares a los que se encontrará en la evaluación extraordinaria. A este material, como es preceptivo, debemos sumar la relación de contenidos mínimos exigibles actualizados a la fecha final de las actividades lectivas, los criterios de calificación y los criterios de evaluación.

Sistemas de evaluación alternativos (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre): Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas a la docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente (menores de 16 años):** Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el alumno se incorpore al centro en la mayor brevedad.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a. En una SA competencial se concretan y evalúan los aprendizajes por tareas, útiles y contextualizados. Estos son los instrumentos de evaluación mediante los cuales se evaluará el proceso de aprendizaje del alumno, que plasmarán de manera objetiva los estándares de aprendizaje evaluables vinculados a cada criterio de evaluación:

- *Actitud y motivación (Observación) del alumno en clase.*

- *Trabajos y tareas a entregar.* Se trata de situaciones de aprendizaje o pequeños trabajos cuyos objetivos y plazo de entrega se especifica con suficiente antelación, y que dan un sentido aplicado a la materia trabajada en clase. Se entregarán en diferentes formatos.

- *Pruebas escritas.* En cada evaluación se llevarán a cabo una o dos pruebas escritas. Su contenido estará formado por cuestiones prácticas, similares a las trabajadas en el aula y en casa.

- *Proyectos.* Se trabajarán en el aula-taller, en grupos de 3-4 alumnos, de forma cooperativa asignándose roles.

- *Informe técnico.* Se presentará un documento-memoria por grupo al finalizar el proyecto técnico, donde se reflejarán las fases del proyecto realizado.

- *Cuaderno de actividades diarias.*

- *Fichas*

- *Presentaciones orales.* Exposiciones en pareja de trabajos con soporte digital (Powerpoint o Impress o prezi) sobre un tema.

- *Actividades TIC.* Realizadas en el aula de informática empleando aplicaciones como simuladores (el Crocodile, SketchUp, ..), procesadores de texto, hojas de cálculo, etc.

3. Contribución a los objetivos de etapa

Son reseñables las herramientas que esta materia nos proporciona para la consecución de los objetivos generales de etapa. Es ya muy escaso el profesorado que desdeña las posibilidades de los diferentes productos audiovisuales para el aprendizaje, tanto en el aula, como en otros contextos educativos. Debe aprovecharse, por tanto, que el alumnado sea capaz de crear sus propios trabajos visuales, sonoros y audiovisuales para aumentar exponencialmente las posibilidades de éxito. Seguramente, ninguna otra materia de esta etapa presenta tantas conexiones con todos y cada uno de los objetivos de esta etapa educativa. Sin embargo, destacaremos aquí sólo en los más evidentes.

Entre ellas destaca la de **utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación**. El alumnado del siglo XXI está habituado al contacto con las nuevas tecnologías de la comunicación, pero no siempre ese contacto se produce de la forma que sería deseable, generando mensajes precipitados y escasamente elaborados. La generación planificada de productos audiovisuales inspirados en un modelo profesional puede contribuir a que el alumnado no absorba, sin proceso reflexivo alguno, todo lo que le ofrecen los medios de comunicación actuales, sino que, por el contrario, sea capaz de comprenderlos con eficacia y generarlos con responsabilidad.

Tampoco debería escapar a nadie el potencial de esta materia para que el alumnado pueda **conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución**, así como **participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social**. En ambos casos, los medios audiovisuales han contribuido en la historia más reciente para hacer comprender al ser humano la realidad en la que vive. Y la enseñanza del funcionamiento de los primeros debe contribuir aún más a ello. La historia del cine, sin ir más lejos, es fiel reflejo del devenir de la Humanidad desde que los hermanos Lumiere, Thomas, Edison o George Meliès lo popularizaran. Lo propio sucede con la televisión, la radio y los medios de comunicación más actuales.

Lo mismo sucede con los objetivos de **dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y de expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras**. En un entorno tan particular como el audiovisual, se dan todas las condiciones para que el alumnado distinga entre lo formal y lo no formal, entre lo que se dice y lo que parece decirse, entre lo correcto y lo fuera de lugar. La generación de productos audiovisuales propios coloca al estudiante donde se desee, trasladándolo varios siglos atrás o convirtiéndolo en quién no es de repente, con lo que de positivo tiene ello para el dominio de la lengua en todas sus aristas.

Sin desdeñar el resto de objetivos a los que esta materia contribuye, debemos destacar, por último, sus aportes a los de **afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico** y a Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. Por su carácter práctico y participativo, consideramos que la materia de Imagen y Sonido puede contribuir en diferentes vertientes a la consecución de dichos objetivos de etapa.

4. Concreción de los objetivos al curso.

En virtud de los criterios de evaluación y los objetivos para este nivel, pretendemos que nuestro alumnado:

Aprenda el manejo técnico de los equipos dedicados a grabar imágenes, sonidos y videos.

Realice guiones para la producción audiovisual.

Maneje programas de edición fotográfica, video y audio.

Conozca la historia de los medios audiovisuales.

Desarrollar una visión crítica de las producciones audiovisuales que nos brinda la sociedad (cine, radio, televisión,...)

Planificación Unidades Temáticas.

Se desarrollan a partir de la siguiente página las unidades de programación que conforman los contenidos de la materia.

1 I: LENGUAJE AUDIOVISUAL		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
SECUENCIA y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Distinguir los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, apoyándose en el visionado/audición y análisis de diversos productos audiovisuales, para comprender los principales hitos de su evolución histórica, así como los cambios tecnológicos y procesos de producción acontecidos en cada uno de los campos de expresión audiovisual.</p>	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.</p>
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados (1, 2, 14, 33, 37.)</p> <p>1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>14. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p> <p>33. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>37. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p>	<p>Metodología.-</p> <p>- Explicación del docente de contenidos y aportación de información.</p> <p>- Búsqueda de datos a título individual o en grupo.</p> <p>- Promoción continua de la motivación e inquietudes.</p> <p>- Trabajo en equipo.</p>
	<p>Competencias: CL, AA, CEC</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.</p>
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-</p> <p>Presentación digital de audiovisuales</p>	<p>Espacios.-</p> <p>- Aula medusa</p>
	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrido crítico por la historia del cine, la radio y la televisión. • Análisis de productos audiovisuales • Reconocimiento de géneros radiofónicos, televisivos y cinematográficos. • Evolución tecnológica de los medios audiovisuales 	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cañón. - Equipos y programas informáticos. <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - EVAGD actividades y apuntes
	<p>Periodo implementación</p>	<p>Del Lunes 16 de septiembre al Viernes 11 de octubre de 2019.</p>
<p>Observaciones:</p>		

2 Elementos de la producción audiovisual		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>2. Reconocer y analizar, críticamente, las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones audiovisuales extraídas de productos de diversos géneros, para valorar la función narrativa y el sentido estético de cada uno de los elementos presentes en el montaje final de una producción de estas características.</p>	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.</p>
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados (4, 5, 6, 8, 31, 32, 35.)</p> <p>4.Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p> <p>5.Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos.</p> <p>6.Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>8.Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>31.Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>32.Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p> <p>35.Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>	<p>Metodología.-</p> <p>- Explicación del docente de contenidos y aportación de información.</p> <p>- Búsqueda de datos a título individual o en grupo.</p> <p>- Promoción continua de la motivación e inquietudes.</p> <p>- Trabajo en equipo.</p>
	<p>Competencias : CL ,AA ,CEC</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Gran Grupo. - Pequeño grupo. - Individual.</p>
	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resúmenes esquemáticos. • Elaboración de exposiciones • Análisis comparativo. 	<p>Espacios.-</p> <p>- Aula medusa</p>
	<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Diferenciación y análisis de los Elementos morfológicos, dinámicos y escalares de la imagen. b) Reconocimiento y aplicación de las técnicas básicas de composición fotográfica. c) Análisis de la expresión sonora y sus componentes. d) Análisis de los elementos morfológicos, sintácticos, semánticos y estéticos del lenguaje audiovisual. e) Reconocimiento de las fases, los procesos y los roles en la producción audiovisual. 	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <p>- Cañón.Equipos y programas informáticos.</p> <p>Alumno:</p> <p>- Cuaderno de notas.</p> <p>EVAGD actividades y apuntes</p>
<p>Periodo implementación</p>	<p>Del Lunes 14 de octubre al Viernes 20 de diciembre de 2019.</p>	
<p>Observaciones:</p>		

3 EL GUIÓN		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>3. Elaborar guiones literarios, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>4. Elaborar guiones técnicos, integrando las posibilidades expresivas de imágenes y sonidos en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, con el fin de que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida.</p>	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.</p>
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados (3, 7, 9,10, 11, 12, 13,15, 30.)</p> <p>3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales</p> <p>7. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje filmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>9. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p> <p>10. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>11. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>12. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>13. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>15. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>30. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p>	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo individual
	<p>Competencias : CL , AA , CSC, SIEE, CEC</p>	<p>Agrupamientos.- - Individual.</p>
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-</p> <p>. GUIONES ESCALADOS EN DIFICULTAD</p>	<p>Espacios.-</p> <p>- Aula medusa</p>
	<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y elaboración de diferentes tipos y formatos de guiones audiovisuales. 2. Aplicación de los procesos del guion literario de ficción. 3. Aplicación de las técnicas narrativas aplicadas al guión literario. 4. Adecuación de la expresión sonora a los guiones audiovisuales. 5. Conversión de guiones literarios en guiones técnicos o storyboard. 6. Aplicación de recursos narrativos en el guión técnico. 7. Mantenimiento de la continuidad en el montaje filmico. 	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cañón. Equipos y programas informáticos. <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. <p>EVAGD actividades y apuntes</p>
	<p>Periodo implementación</p>	<p>Del Miércoles 8 de enero al Viernes 6 de marzo de 2020.</p>
<p>Observaciones:</p>		

4 EQUIPO TÉCNICO PARA GRABAR		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Criterios de Evaluación.- 5. Reconocer el funcionamiento y las cualidades técnicas de distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales (programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales), justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de concretar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual. 6. Grabar piezas audiovisuales utilizando los recursos del lenguaje audiovisual, aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y eligiendo los dispositivos de captura idóneos para una producción audiovisual, en función de sus cualidades técnicas, con la finalidad de evaluar en qué medida es capaz de componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA Modelos de enseñanza.- - Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.
	Estándares de aprendizaje evaluables relacionados (16, 17, 18, 19, 20,21, 36, 38, 39, 40, 41) 16. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales. 17. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado. 18. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento. 19. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard. 20. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma. 21. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción. 36-Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión. 38. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio. 39. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción. 40. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción. 41. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	Metodología.- - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo individual
	Competencias : CMCT, CD, AA, SIEE	Agrupamientos.- - Individual.
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-AUDIOS, PELÍCULAS REALIZADAS Y FOTOGRAFÍAS	Espacios.- Aula medusa
	Contenidos: Descripción de los parámetros básicos de la luz y el sonido Comparación de la visión humana con la captación fotográfica. Comparación del oído humano con la captación sonora.Funcionamiento de cámaras fotográfica y de vídeo: partes, tipos y funcionalidades. Descripción de las partes, tipos y funcionalidades de micrófonos y reproductores. Aplicación de los parámetros de exposición (diafragma, obturación y sensibilidad) Elección de medios y sistemas de registro magnético y digital adecuados: discos ópticos, tarjetas, discos duros, etc. Reconocimiento de las prestaciones técnicas de equipos y accesorios de audio (líneas de audio, pértigas, grúas, jirafas, conectores, etc.). Aplicación de las funciones y parámetros básicos de la iluminación (dirección, calidad, temperatura de color e intensidad).Práctica de la composición fotográfica Aplicación de técnicas y ajustes para la toma fotográfica: exposición, temperatura de color, encuadre, enfoque, uso de trípodes, etc. Aplicación de técnicas y ajustes para la grabación sonora en estudio y en exteriores (uso de las pértigas, técnicas de seguimiento, colocación de micrófonos, etc.).	Recursos.- Centro / Departamento: - Cañón. - Equipos y programas informáticos. Alumno: - Cuaderno de notas. EVAGD actividades y apuntes
Periodo implementación	Del Lunes 9 de marzo al Viernes 24 de abril de 2020.	
Observaciones:		

5 EDICIÓN		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Criterios de Evaluación.- 7. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propios de la edición multimedia, identificando sus formatos y cualidades técnico-operatorias en diferentes campos y metodologías de trabajo, con el fin de que responda a las necesidades concretas de cada persona.	Modelos de enseñanza.- - Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.
	Estándares de aprendizaje evaluables relacionados (25, 26, 29, 42, 43, 44, 45.) 25. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo. 26. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación 29. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio. 42. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia. 43. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría. 44. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia. 45. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.	Metodología.- - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo.
	Competencias : CMCT, CD, AA, SIEE	Agrupamientos.- - Pequeño grupo. - Individual.
	Instrumentos de Evaluación.- • Resúmenes esquemáticos. • Elaboración de exposiciones • EDICIÓN DE VIDEO, FOTOS Y SONIDO	Espacios.- - Aula medusa
	Contenidos: a) Identificación de la edición lineal y no lineal de vídeo. b) Valoración de los formatos de archivo en la edición multimedia y justificación de su utilización en productos audiovisuales. c) Reconocimiento de los equipos y periféricos para la edición multimedia: tipos y características básicas. d) Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo.	Recursos.- Centro / Departamento: - Cañón. - Equipos y programas informáticos. Alumno: - Cuaderno de notas. EVAGD actividades y apuntes
Periodo implementación	Del Lunes 27 de abril al Viernes 15 de mayo de 2019.	
Observaciones:		

